

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **021** Fecha: 03 DE MARZO DE 2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2015 01004	Ejecutivo Singular	INVERSIONES SERRANO OLGLIASTI	FANALAV S.A.S	Auto decreta levantar medida cautelar	02/03/2022	
20001 40 03 003 2019 00168	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES VERTICALES S.A.S	BUENHOGAR LTDA.	Sentencia Proceso Ejecutivo PRIMERO: Seguir adelante con la ejecución dentro del presente proceso promovido por SOLUCIONES VERTICALES S.A.S. contra BUEN HOGAR LTDA. y CARLOS LUIS FERNANDO GUTIERREZ CASTILLA	02/03/2022	
20001 40 03 003 2019 00213	Ejecutivo Singular	RICHARD JOSE - SANGUINO SANGUINO	YEBRAIL - LEMUS CONTRERAS	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: Decretar la terminación del presente proceso por pago total de la obligación.	02/03/2022	
20001 40 03 003 2019 00607	Ejecutivo Singular	GAS- SECURE SOLUTIONS COLOMBIA SA	CLINICA ARENAS VALLEDUPAR S.A.S.	Auto resuelve recurso de Reposición PRIMERO: REPONER el auto de fecha 29 de noviembre de 2019, mediante el cual se libró mandamiento de pago, de conformidad con lo expuesto. En consecuencia, se niega el mandamiento de pago solicitado.	02/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03 DE MARZO DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDWAR JAIR VALERA PRIETO
SECRETARIO